

ESTADO No. 157-2022

SUJETOS PROCESALES: SANDRA MILENA CALDERON CUARTAS y DIEGO IADER PEÑA.

AUTO NÚMERO: Auto No. 17405-00067 del 02 de junio de 2022, por medio del cual se ordena prorrogar el término de la investigación disciplinaria.

EXPEDIENTE NÚMERO: 1704-00-2020-101

PROFERIDO POR: SUBDIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA

EL PRESENTE **ESTADO** SE FIJA POR EL DÍA DE HOY 04 DE AGOSTO DEL 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M.

ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

SE DESFIJA SIENDO LAS _____

ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica
Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

Proyectó: **GERALDYNE MARQUEZ CASTILLO**
Secretaría Técnica
U.A.E. Agencia I.T.R.C.

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PM03-IND-PR02- FT28	Versión	4	Fecha emisión	25/03/2022